

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO

IMDERTY

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION
Y DE ATENCION AL CIUDADANO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

MARIA FRANCENITH RIVERA HOYOS

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019

Yumbo enero 16 de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo del informe	3
2. Fundamento legal	3
3. Antecedentes	4
4. Fuentes de Información	5
5. Actividades Objeto de Seguimiento	5
5.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción	6
5.2 Seguimiento componentes del plan Anticorrupción Y de Atención al Ciudadano	7
6. Resultado del Seguimiento	8
6.1 Mapa de Riesgos de Corrupción	8-10
6.2 Seguimiento resto componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	10-11
7. Nivel de ejecución del P.A.A.C. 2019	11
Conclusiones	12
Recomendaciones	13

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CUATRIMESTRE SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2019.

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento a la implementación de las actividades que integran el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- por el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2019, colocando en conocimiento el avance del mismo a los grupos de valor y demás partes interesadas.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Conforme a la Ley 1474 de 2011, artículo 73, Decreto 2641 de 2012, numeral III, literal e, ley 1712 de 2014, artículo 9, literal g, Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.4.6. -Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo-, decreto 124 de 2016 y sus documentos anexos “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2” y “Guía para la gestión del riesgo” y el Manual Único de Rendición de Cuentas”, se realiza el Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2019.

3. ANTECEDENTES

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY-, publicado en la página web de la Entidad en el link CONTROL INTERNO -INFORMES-, fue adoptado según resolución número 100-02-02-012 de enero 31 de 2019, integrado por 35 acciones, distribuidas en 6 componentes, así:

Cabe mencionar que conforme a los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano está dando aplicación a lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo a saber: transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción; servicio al ciudadano; participación ciudadana; participación ciudadana en la gestión pública; racionalización de trámites además del monitoreo y evaluación de los avances en la gestión institucional.

ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019 DEL IMDERTY		
ORDEN	COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 31 12 2019
1	Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	5
2	Racionalización de Trámites:	5
3	Rendición de cuentas	8
4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:	5
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	9
6	Iniciativas Adicionales	1
TOTAL ACTIVIDADES		33

Fuente: Clasificación propia de Oficina de Control Interno con base en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

La información para el seguimiento del período septiembre-diciembre de 2019 del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, versión emitida en enero 2019 y publicada en la página Web del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, fue suministrada por los líderes y/o responsables de ejecutar las actividades plasmadas en el Plan por cada uno de los seis (6) componentes.

5. ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO.

Para dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019, se programó la ejecución de 18 actividades para el periodo septiembre-diciembre de 2019, de las cuales son objeto de revisión 13 actividades, así:

ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019 DEL IMDERTY					
ORDEN	COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 31 12 2019	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SEGUIMIENTO MAYO-AGOSTO 2019,	ACTIVIDADES EJECUTADAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019	% AVANCE
1	Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	5	3	3	90.65%
2	Racionalización de Trámites:	5	2	0	0.0%
3	Rendición de cuentas	8	8	6	75.0%
4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:	5	2	1	50.0%
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	9	3	3	100.0%
6	Iniciativas Adicionales	1	0	0	
TOTAL ACTIVIDADES		33	18	13	

Fuente: Clasificación propia de Oficina de Control Interno con base en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.

5.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Dada la importancia que le corresponde al Mapa de Riesgos de Corrupción se presenta en forma detallada el resultado del seguimiento al mismo (numeral 5.1)

Mapa de Riesgo de Corrupción-IMDERTY 2019										Version								
										1								
										Fecha:								
										23/03/2016								
										pag. 1 de 1								
Identificación del riesgo					Valoración del riesgo de Corrupción						Monitoreo y Revisión							
Proceso - Subproceso	Objetivo	Causa	Riesgo	Consecuencia	Análisis de riesgo		Valoración del riesgo				Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	% DE AVANCE			
					Riesgo Inherente	Probabilidad	Impacto	Zona del riesgo	Controles	Riesgo Residual						Acciones asociadas al control		
										Probabilidad						Impacto	Acciones	Registro
GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	PROMOVER LA CULTURA DE MEJORAMIENTO CONTINUO	OMITIR CONCEPTOS EN LAS AUDITORIAS REALIZADAS PARA BENEFICIAR A UN TERCERO	INFORMES DE AUDITORIA SUBJETIVOS	INVESTIGACION DISPLINARIA DE DETRIMIENTO PATRIMONIAL PERDIDA DE IMAGEN	BAJO RANGO 1	MODERADO 5	BAJA 5	PRESENTACION DEL INFORME DE AUDITORIAS AL COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	1	1	MODERADO 3	ANUAL	SOCIALIZAR AL COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO EL INFORME DE AUDITORIA ELABORADO	Dec-10	APROBACION DE INFORME DE AUDITORIA	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	Nº DE INFORMES APROBADOS	100%
GESTIÓN DE DEPORTES, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE EDUCACION FISICA DEPORTE, ACTIVIDAD FISICA RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	INTERESES PARTICULARES EN EL USO DE LA DOTACION DE LOS PROGRAMAS	USO INDEBIDO DE LA DOTACION	BAJO RENDIMIENTO DE BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS	PROBABLE 4	MAJOR 10	ALTA 40	VERIFICAR EL ADECUADO USO Y EXISTENCIA DE LA DOTACION DE LOS PROGRAMAS	0	0	MAJOR 4	BIMENSUAL	REALIZAR 1 VISITA DE INSPECCION BIMENSUAL PARA VERIFICAR EL ADECUADO Y EXISTENCIA DE LA DOTACION PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS.	ENERO A DICIEMBRE	APROBACION DE LOS INFORMES ELABORADOS	SUBGERENTE DEPORTE	Nº DE INFORMES REALIZADOS	90%
				DETERIORO ACCELERADO DE LA DOTACION	POSIBLE 3	MAJOR 10	ALTA 30	VERIFICAR EL USO DEL ESCENARIO PARA LO CUAL FUE SOLICITADO	0	0	MAJOR 4	BIMENSUAL	REALIZAR 1 VISITA PARA VERIFICAR EL USO Y MANEJO DEL ESCENARIO PARA LO CUAL FUE SOLICITADO.	FEBRERO A DICIEMBRE	APROBACION DE INFORMES ELABORADOS	SUBGERENTE DEPORTE	Nº DE INFORMES REALIZADOS	50%
GESTIÓN DE MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	ESTABLECER LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA DISPONIBILIDAD DE ESCENARIOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS ADECUADOS.	DEBILIDAD EN EL CONTROL DE LOS ESCENARIOS Y EQUIPOS	PERDIDA DE INSUMOS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	PERDIDA DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	IMPROBABLE 2	MODERADO 5	BAJA 10	SUPERVISION DURANTE EL DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS	0	0	MODERADO 3	PERMANENTE	REALIZAR 1 VISITA DE INSPECCION BIMENSUAL PARA VERIFICAR EL ADECUADO Y EXISTENCIA DE LOS INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LAS LABORES DE MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS.	FEBRERO A DICIEMBRE	APROBACION DE LOS INFORMES ELABORADOS	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Nº DE INFORMES REALIZADOS	78%
GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA	ADMINISTRAR ADECUADAMENTE EL PRESUPUESTO DEL IMDETY COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	CLIENTELISMO, AMIGUISMO	TRAFFICO INFLUENCIAS	SANCCIONES E INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS Y PENALES DE DETRIMIENTO PATRIMONIAL PERDIDA DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	PROBABLE 4	MAJOR 10	ALTA 40	REVISION DEL CRONOGRAMA DE PAGOS	0	0	MAJOR 4	2 MESES	REALIZAR LA RADICACION DE FORMATO CRONOGRAMA DE PAGOS EN LA VENTANILLA UNICA	TRIMESTRAL	REALIZAR INFORMES DE VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE PAGOS	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y OFICINA DE CONTROL INTERNO	Nº DE INFORMES REALIZADOS.	100%
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACION	DESARROLLAR EL PROCESO CONTRACTUAL, BAJO LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA	MADECUADA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS	DETRIMIENTO PATRIMONIAL POR INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	INVESTIGACION DISPLINARIA, PENALES Y FISCALES. DETRIMIENTO PATRIMONIAL Y PERDIDA DE IMAGEN. FAVORECIMIENTO A TERCEROS	PROBABLE 4	MAJOR 10	ALTA 40	REALIZAR LA SUPERVISION A LOS PROCESOS DE CONTRATACION	0	0	MAJOR 4	MESES	CONTROLAR LA EJECUCION DEL CONTRATO. INFORME DE SUPERVISION	DE ACUERDO A LOS TERMINOS DE EJECUCION DEL CONTRATO	REVISAR SI SE ESTA CUMPLIENDO CON LOS PARAMETROS DEFINIDOS EN LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS.	SUPERVISOR DE CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION DEL CONTRATO	70%

Se debe mencionara que el IMDERTY, mediante resolución número 100-02-02-147 de mayo 30 de 2019 adoptó la política y los lineamientos para la administración de riesgos por proceso.

A continuación, se compila en una misma tabla el resultado del seguimiento de los componentes, así:

5.2 SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019.

ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2019 DEL IMDERTY					
ORDEN	COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS AL 31 12 2019	ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019.	ACTIVIDADES EJECUTADAS SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019	% AVANCE
1	Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción	5	3	3	90.65%
2	Racionalización de Trámites:	5	2	0	0.0%
3	Rendición de cuentas	8	8	6	75.0%
4	Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:	5	2	1	50.0%
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	9	3	3	100.0%
6	Iniciativas Adicionales	1	0	0	
TOTAL ACTIVIDADES		33	18	13	

Fuente: Clasificación propia de Oficina de Control Interno con base en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019.

6 RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

6.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Con base al informe de seguimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción (numeral 5.1) integrado por seis riesgos, distribuidos tres en los procesos misionales, uno en gestión de evaluación y control, dos en los procesos de apoyo, durante el cuatrimestre evaluado septiembre-diciembre de 2019, el IMDERTY ejecutó actividades para mitigarlos, sin embargo debe elaborar los informes que evidencien el esfuerzo institucional para que no se materialicen los riesgos.

6.1.1 RIESGO: INFORMES DE AUDITORIA SUBJETIVOS
PROCESO: GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL
CONTROLES: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIAS AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control conforme al Programa de Auditoría de la vigencia ha dado cumplimiento a las obligaciones propias de su función en los términos previstos

6.1.2 RIESGO: USO INDEBIDO DE LA DOTACIÓN
PROCESO: GESTIÓN DEL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA
CONTROLES: VERIFICAR EL ADECUADO USO Y EXISTENCIA DE LA DOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS.

Se recibió reporte de la subgerencia Deportiva de los implementos deportivos entregados al personal de monitores y entrenadores para desarrollar los procesos recreativos y formativos en el marco de los programas que adelanta la Entidad para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019.

La sugerencia deportiva preparó el "INFORME DE VISITA REALIZADA RELACIONANDO EL INVENTARIO FÍSICO DE LA DOTACIÓN", soportado en las visitas a los distintos sitios donde se ejecutan las actividades recreativas y deportivas, el adecuado uso y existencia de la dotación asignada para lo cual se ordenó, permitiendo así la mitigación del riesgo.

6.1.5 RIESGO: DETRIMENTO PATRIMONIAL POR INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

CONTROL: REALIZAR LA SUPERVISION A LOS PROCESOS DE CONTRATACION

SUBPROCESO: GESTION JURIDICA

Durante el período septiembre-diciembre de 2019 el IMDERTY suscribió 16 contratos de prestación de servicios, donde el 62.5% de esa contratación (10 contratos) son supervisados por el subgerente administrativo, el 12.5% (2 c.p.s.) supervisados por el subgerente deportivo, el 18.8% (3 c.p.s.) supervisados por la gerente y el 6.3% (1 c.p.s.) otro supervisor.

Los contratos de prestación de servicios son de trato sucesivo generándose el pago mes vencido, previo el informe del cumplimiento de actividades y presentación de la planilla de pago de la seguridad social integral del periodo anterior, evidenciándose los soportes en las carpetas de los expedientes contractuales. Se revisó la planilla de pago de contratistas, la cual cuenta con varios filtros antes de generarse el pago, iniciando el control del cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato en el área donde se presta el servicio, quienes contra visita de campo y los soportes como fotos, planillas e informe confirman la ejecución del objeto contractual, además del pago de la seguridad social integral, cuya relación de contratistas con los informes de actividades firmado por el supervisor del contrato junto con el contratista se traslada al área de talento humano en unos periodos de tiempos pactados para que se procese la planilla de pago mensual.

Se debe mencionar que el 15 de julio de 2019 se recibió el Informe Definitivo de Auditoria Regular 2019 realizado por la Contraloría Municipal, el cual arrojó 13 hallazgos con alcance administrativo de los cuales 4 son del componente de la contratación, lo cual reviste especial cuidado el seguimiento a la contratación de la Entidad para resolver las debilidades detectadas por el Órgano de Control. En este caso, respecto de la publicación de las actuaciones contractuales de los meses de septiembre-diciembre de 2019, el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno arrojó lo siguiente:

El contrato número 300-11-01-352 firmado el 26 diciembre y el convenio número 300-12-04-033 firmado el 18 de diciembre de 2019 tienen pendiente la publicación del acta de inicio.

Toda la contratación suscrita en el año 2019 tiene pendiente la publicación del acta de terminación, informe de actividades y el acta de liquidación del contrato

Cabe recordar que el siguiente hallazgo se refiere al proceso contractual.

Hallazgo Administrativo No 4

“FALTA DE PUBLICACION OPORTUNA EN EL SECOP

En la revisión a la publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP, de los contratos y convenios seleccionados en la muestra, se observó que si bien el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo -IMDETY- publicó los documentos contractuales subsiguientes al perfeccionamiento del contrato y los documentos a que se refiere el artículo 8 del Decreto 103 de 2015 que reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2015, relacionados con las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato, tal publicación no se realizó en oportunidad, pues no se efectuó durante la ejecución del contrato”.

6.2 SEGUIMIENTO RESTO COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO MAYO-AGOSTO 2019.

6.2.3 RENDICIÓN DE CUENTAS

Se debe mencionar que por acuerdos internos al interior del Consejo de Gobierno, del cual hace parte la gerencia del IMDETY y con el propósito de optimizar los recursos, se realizará la Audiencia Pública de Rendición de Cuenta en forma conjunta con la Administración Central, el Instituto Municipal de Cultura IMCY y el Instituto Municipal de Deporte y la Recreación de Yumbo IMDETY, la cual se realizó el 27 de septiembre de 2019 en la Sala de Secciones del Honorable Concejo Municipal, evidenciando que las actividades relacionadas en este componente se ejecutaron.

6.2.4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Durante el período evaluado el compromiso era ejecutar dos actividades las cuales se cumplieron, sin embargo, de acuerdo al resultado del informe de Peticiones, Quejas y Reclamos del período julio-diciembre de 2019, se recomienda que el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDETY- mejore los mecanismos de autocontrol respecto de la respuesta física a los requerimientos del usuario externo para el préstamo de los escenarios deportivos, pues este trámite además de realizarse por la ventanilla única es una actividad de control para mitigar el riesgo de USO INDEBIDO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS”, requiriendo el análisis del préstamo de los escenarios deportivos.

6.2.5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

El IMDERTY, al cierre de la vigencia fiscal mejoró las condiciones técnicas de la página web en la cual está publicando la información relacionada con la gestión institucional, además toda la actividad deportiva se publica también en las redes sociales que ha habilitado para tal fin.

7 NIVEL DE EJECUCION DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO POR EL PERIODO SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019.

El avance de ejecución de las actividades que integran los SEIS componentes del PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO de un total de 33 actividades programadas para el año 2019, en el periodo septiembre-diciembre se programaron 18 actividades, ejecutando efectivamente 13, presentando con ello un nivel de logro del 72.2%

IMDERTY
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN DE YUMBO

CONCLUSIONES

1. La Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de acuerdo a las actividades programadas para el período septiembre-diciembre de 2019, alcanzó el nivel de logro del 71.2% de ejecución.
2. El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo tiene pendiente documentar el informe de monitoreo de las actividades programadas en el período para el riesgo:
 - USO INDEBIDO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.
3. En el componente de RACIONALIZACION DE TRAMITES; durante la vigencia se gestionó ante el SUIT, pero no logro inscribir ningún trámite.
4. En el componente de MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO, debe programar actividades viables y que aporten para mejorar la atención a los clientes internos y externos.

RECOMENDACIONES

1. Dar cumplimiento a las actividades que integran los componentes del PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIDADANO.
2. Mejorar por parte de los líderes de proceso, los mecanismos de monitoreo y seguimiento a los componentes que integran el PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIDADANO, lo cual permite la ejecución de la totalidad de las actividades programadas durante el período.
3. Gestionar la actualización del Plan Anticorrupción del año 2020, promoviendo la ejecución de actividades que se puedan ejecutar en su totalidad durante el período programado.